

8 de julio, 2016

Estimados Jueces Honorables:

Les escribimos en representación de Global Doctors for Choice (GDC), una red internacional de médicos de diversas disciplinas y ámbitos comprometidos a mejorar la salud y los derechos de la mujer. GDC se compromete a proporcionar atención médica de alta calidad basada en la ciencia y a la defensa de los derechos humanos. Nos esforzamos para proteger y ampliar acceso a la atención a la salud reproductiva comprehensiva a través de la defensa de políticas basadas en datos empíricos e investigaciones médicas.

Le escribimos para urgirle a afirmar la decisión del Juez Rogel Zepeda que anulaba la condena de Maria Teresa Rivera y la ha puesto en libertad. Por apoyar esta decisión, ustedes estarán brindando justicia para esta mujer quien sufrió una emergencia médica y luego fue encarcelada por esta. Todas las personas deben tener la capacidad de buscar y recibir la atención médica que necesitan, especialmente en casos de emergencias, y deben sentirse libre de realizarlo sin miedo.

Como doctores, nuestro deber es siempre hacia nuestros pacientes. El acceso a la atención médica e información basada en ciencia comprehensiva es esencial para asegurar las mejores condiciones posibles para la salud de mujeres y para la salud de la población entera.

Como una red global de médicos, le urgimos que apoyen la decisión de Juez Rogel Zepeda, que anulaba la condena de Maria Teresa Rivera y que la puesto en libertad, y así prevenga daños médicos y psicológicos innecesarios para ella y para todas mujeres y poblaciones vulnerables en El Salvador.

Sinceramente,

ANA CRISTINA GONZALEZ V.

Dra. Ana Cristina González Vélez
Grupo Médico por el Derecho a Decidir
Bogotá, Colombia



Dr. Alfonso Carrera
Grupo Médico por una Libre Elección
México DF



Dr. John Koku Awoonor-Williams

Global Doctors for Choice
Ghana



Dr. Wendy Chavkin
Columbia University
New York, USA



Dick Van der Tak
Director Ejecutivo, Global Doctors for Choice
55 West 39th St, New York, USA